ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAN GUILLERMO S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013

En el cantón Samborondón, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil trece, a la 08H00, en las oficinas ubicadas en kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla - Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III), manzana I, solar 12, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SAN GUILLERMO S.A., de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre consta en la Lista de Asistentes elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: La compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A., debidamente representada por el señor economista Raúl Armando de la Torre Ronquillo, Gerente de la misma, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de USD \$0,04, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 1 voto; y la compañía DURBAN PROPERTIES INC., de nacionalidad panameña, debidamente representada por el abogado Enrique A. Tamariz Amador en calidad de apoderado, propietaria de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de USD \$0.04, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 19.999 voto.- Preside la sesión el señor economista Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado, en calidad de Presiente y el Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado, Gerente de la compañía actúa como Secretario de la Junta. El Secretario de la Junta expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, un ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.-----

A continuación el Secretario de la Junta toma la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los

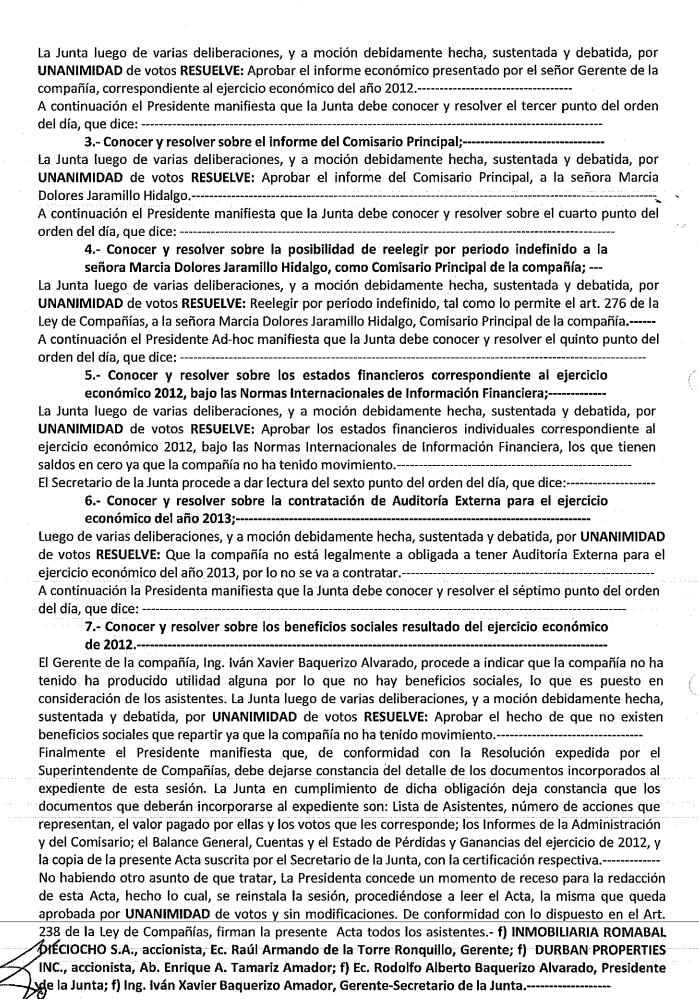
- 1.- Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;-----
- 4.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de reelegir por periodo indefinido a la señora Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo, como Comisario Principal de la compañía; ---
- 5.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera;------
- 6.- Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2013;------
- 7.- Conocer y resolver sobre los beneficios sociales resultado del ejercicio económico

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por Secretario de la Junta de la sesión y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.----El Presidente declara instalada la sesión, y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:-----

1.- Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por UNANIMIDAD de votos RESUELVE: Aprobar a la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismo que estuvo comprendido en el período del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre.

de 2012.----2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;-----



Ing. Iván Xavier Baquerizo Avarado Gerente General-Secretario de la Junta

